

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condición de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores á 5 cént. por línea.
Los no suscriptores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

AÑO IX, (2.ª ÉPOCA).

CIUDADELA, SÁBADO 12 D. CIEMBRE DE 1891.

NÚM. 950.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 13.—**XIII de Adviento.**—Sta. Lucía virgen y mártir.
Lunes 14.—S. Espiridion obispo y confesor y S. Nicasio y compañeros mártires.
Martes 15.—Sta. Cristina virgen.
Miércoles 16.—S. Valentín m.—*Témpora.*—Ayuno.

Cultos.

Domingo 13.—La Misa y oficio divino son de la 2.ª dominica de Adviento, con rito semidoble y color morado, haciéndose conmemoración de Sta. Lucía virgen y mártir y de la octava.

En la Catedral predica el Rdo. Sr. D. Pedro Anglada Torrent Beneficiado.

En S. Francisco Homilia por el Rdo. Sr. Economo.

En S. Agustín á las 7 y media los Asociados á la Felicitación Sabatina tienen Misa de comunión general con plática preparatoria por el Director M. I. Sr. Dr. D. Antonio Villas Canónigo Lectoral, continuando al anochecer la Novena con esposición de S. D. M. y sermón todos los días, predicando hoy el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer Canónigo Doctoral.

En Sta. Clara fiesta de Sta. Lucía virgen y mártir predicando el Rdo. Sr. D. Miguel Pons Gorriás Beneficiado del Concordato.

Lunes 14.—La Misa y el oficio divino son del 7.º día de la octava de la Inmaculada Concepción de María Stma. con rito semidoble y color blanco.

En San Agustín predica el Rdo. Sr. D. Juan Barber Beneficiado del Concordato.

Martes 15.—La Misa y el oficio divino son de la Octava de la Inmaculada Concepción de María Santísima con rito doble y color blanco.

En S. Agustín predica el Rdo. Sr. D. Antonio Cursach Vicario.

Miércoles 16.—La Misa y el oficio divino son de S. Eusebio de Vercélas obispo y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

En S. Agustín concluye la novena predicando el M. I. Sr. D. Roque Coll Canónigo Magistral. *Te-Deum* y Bendición con el Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE.
Las Misiones de Africa.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, por tantas almas como viven á la sombra de la muerte en el desconocido continente africano, á fin de que os conozcan y amen como Vos mereceis ser amado.

PROPÓSITO

Evitar pecados veniales para precavernos de los mortales.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.º La extirpación de las sectas heterodoxas en Menorca.

2.º Una familia atribulada.
3.º Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 13, Santa Lucía, Virgen.
" 27, San Juan Apostol y Evangelista.

EL ARZOBISPO DE AIX

El proceso contra el eminente Arzobispo de Aix, las manifestaciones de simpatía que su condenación han promovido, y en fin, las adhesiones del episcopado hácia dicho Prelado francés, han excitado las iras de los republicanos anti-clericales; quienes, segun anuncian varios periódicos revolucionarios, quieren abrir una campaña en el parlamento reclamando la separación entre la Iglesia y el Estado, la supresión de las congregaciones religiosas y del presupuesto del clero, la rotura del Concordato y otras medidas agresivas contra la Iglesia y los católicos franceses.

El gobierno francés ve con cierta simpatía, segun dice «La France», semejante campaña, habiendo ya tomado la resolución de dejar sin proveer las vacantes existentes en los obispados, así como las que se vayan presentándose.

Dada la situación en que se encuentra Francia resulta sumamente peligrosa esta actitud que abre una nueva era de luchas y divisiones interiores parecida á la que Gambetta, Ferry, Paul Bert y demás corifeos anticatólicos, crearon en la época de su preponderancia cuando fueron espulsados los Padres de la Compañía de Jesús de las residencias que poseían y fueron también espulsados de los hospitales las Hermanas de la Caridad. Nada, en efecto, puede hacer tanto la causa de Alemania, como las divisiones internas de los franceses, los cuales luchando entre sí podrán dejar á Guillermo y á sus aliados tiempo, lugar y ocasión de prepararse para la lucha que más ó menos tarde debe tener lugar entre ambos pueblos rivales.

Resulta además inoportuna esta actitud despues del reciente discurso del conde Kalnoky relativo á la cuestión romana que es considerado como uno de los sucesos políti-

cos más importantes de cuantos han ocurrido á favor de las reclamaciones del Papa desde el año 1870, y parece abrigarse el convencimiento de que, al hacer las mencionadas declaraciones, el canciller austro-húngaro ha obrado en sentido político bien determinado.

No imaginando que esas palabras podrian interpretarse mal los hombres del gobierno italiano, se ha querido, dicen, aprovechar el mal efecto producido en el Vaticano por la causa promovida contra el Arzobispo de Aix á fin de atraer á la Santa Sede á la triple alianza, tranquilizando al Soberano Pontífice sobre las intenciones del gabinete de Viena por medio de una formal refutación de los equivocados asertos del señor Crispi, el cual, habiendo sostenido que la triple alianza iba dirigida en parte contra el Pontificado, habia despertado temores en los católicos y contribuido á indisponer á la Santa Sede con los gobiernos de Viena y de Berlin.

Si, pues, Francia se separa definitivamente de la Iglesia, pierde para el día de un conflicto, la gran influencia moral que esta pudiera ejercer en su favor, y que con tanta habilidad intentan conquistar por medio de Austria las potencias que forman la triple alianza internacional.

CAPILLA Y CASAS.

El Ilmo. Sr. Obispo de Almería va á destinar una parte de la suscripción por él abierta á construir una escuela-capilla en los llanos del puerto, y una barriada, que probablemente se emplazará cerca del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

¡Hermoda campaña de caridad la realizada por el venerable Prelado! Desde que la catástrofe sorprendió á Almería, hásele visto incansable socorrer necesidades y enjugar lágrimas, primero con sus propios recursos, y despues con los que, respondiendo á su llamamiento, depositó en sus manos la piedad.

Satisfechas las primeras necesidades, hase decidido, con gran acierto, á realizar las obras indicadas, altamente beneficiosas para los pobres, pues facilitan ocupación á los trabajadores y vienen además, las unas á satisfacer exigencias del espíritu y de la in-

teligencia, y las otras á proporcionar albergue á honradas familias dignas de proteccion.

El acuerdo del Sr. Obispo merecerá, sin duda, las unánimes alabanzas de Almería, como merece las nuestras.

Ningun empleo mejor pudo darse á la limosna de tantas almas generosas como el que va á recibir, despues de dedicar buena parte de ella á satisfacer necesidades urgentes, vistiendo al desnudo y dar de comer al hambriento.

Esa escuela-capilla y esas modestas casas que se alzarán en breve en aquella ciudad, han de ser testimonio imperecedero del amor y del celo del ilustre Prelado y de la caridad del pueblo español.

Cuando se contemplan, los corazones nobles no podrán menos de bendecir al Obispo de Almería que las construyó, y á las almas generosas que le facilitaron los medios para que las construyera.

MISA DEL ESPÍRITU SANTO.

Acaba de celebrarse en Londres, por primera vez desde hace trescientos años, la Misa del Espíritu Santo que actualmente solía decirse antes de la Reforma el día de la apertura de los tribunales.

La Misa del Espíritu Santo se ha dicho este año en la iglesia de San Anselmo y Santa Cecilia con numerosa concurrencia de letrados y funcionarios de la curia, satisfechos al reanudar así la piadosa costumbre interrumpida hace tres siglos.

Es claro que á esta Misa no concurrieron la mayoría de los magistrados de los tribunales ingleses, y mucho ménos el lord canceller del reino, que, segun la vigente legislacion británica, no puede ser católico. El último lord canceller que asistió hace trescientos años á esta Misa, fué el célebre Tomás Moro.

Mister Gladstone presentó al Parlamento una proposicion que, de haberse adoptado, hubiese hecho posible que el cargo de lord canceller, que es de los pocos, si no el único, que no pueden desempeñar los católicos, perdiese el caracter protestante que ahora tiene. Pero la mayoría conservadora no quiso prestarse á este acto de reparacion, y con arreglo á la ley civil, ningun católico puede ser en Inglaterra lord canceller del reino.

Mas la reforma que pedía Mister Gladstone desde la oposicion, la pedirá seguramente desde los bancos del gobierno cuando su partido vuelva al poder, y entonces obtendrá indudablemente la sancion parlamentaria y desaparecerá una de las últimas desigualdades que la ley impone á los ciudadanos ingleses.

A LA MEMORIA DE PIO IX

El valle de Aosta, en Italia, va á conservar uno de los más bellos y característicos recuerdos del Pontífice Pio IX.

Cuando se celebró el Jubileo episco-

pal del anterior Pontífice, los católicos de la comarca dicha pensaron ofrecer al Padre Santo una de las mejores y más imponentes montañas del país. Hecha una suscripción, fueron adquiridos todos los derechos que existían sobre una montaña que antiguamente se llamó *Punta de las diez horas*, y después *Monte Emilino*, siendo últimamente bautizada con el de *Monte Pio* al hacer la donación al Papa Pio IX.

Esta hermosa montaña tiene 3.559 metros de altura, y es uno de los sitios más bellos de la comarca.

Desde su cima se disfruta de la perspectiva más bella de Italia. Sobre esta cúspide se quiere ahora colocar una gran estatua de la Virgen, en recuerdo y homenaje al gran Pontífice que declaró el dogma de la Inmaculada.

El conde César Balbo ha patrocinado la obra. La estatua está hecha, y es, según dicen, una bellísima manifestación del arte moderno. En el próximo año, en el que se celebrará el primer centenario del nacimiento del que fué Pio IX, se colocará en su sitio la estatua, que dominará una gran extension de territorio.

Gacetilla.

El Boletín oficial de esta provincia correspondiente al día 5 del actual publica un edicto de esta Alcaldía, haciendo saber; que invocado el expediente de expropiacion forzosa de los terrenos necesarios para la nueva calle que ha de abrirse para poner en comunicacion la de Alfonso III con la plazuela del edificio de San Antonio Abad, se hallan de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento los planos y memoria para que en el término de veinte días puedan presentarse las reclamaciones que se interesen.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad en la sesion del día 7 del actual.

Se nombró comisionado á D. Basilio Perez para la entrega en la caja de la zona Militar de Palma de los mozos pertenecientes al Reemplazo de 1891, y cupo de esta ciudad que deben ser sorteados el próximo domingo.

Acordó el Ayuntamiento que se proceda sin levantar mano á la rectificacion anual del padron de vecinos ordenada en el art.º 18 de la ley municipal.

Se autorizó á la Comisión de obras para que procediera al trazado de la línea del camino de San Juan frente la plaza de Cabrisas dándole la amplitud de ocho metros.

Por el ministerio de la Guerra ó sea

por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles han sido propuestos:

Para Municipal Inspector el sargento 2.º licenciado D. Juan Quetglas Amengual residente en Lluçmajor y para Municipal 2.º D. Atanasio Martinez Teruelo, trompeta licenciado residente en Barcelona.

Próximo á cumplir seis años de servicio en actividad los individuos correspondientes al segundo reemplazo de 1885 en las tres situaciones á que se refiere el artículo 7.º de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885, se dispone en la *Gaceta* que, á partir del 12 del corriente, en cuyo día y mes del año 1885 se verificó el ingreso en Caja de los reclutas de aquel reemplazo, pasen á situacion de segunda reserva á medida que vayan cumpliendo el mencionado plazo de seis años, con arreglo á lo preceptuado en el capítulo 4.º artículo 152 del reglamento para el reemplazo y reserva del ejército de 22 de Enero de 1882, causando baja los interesados en los regimientos activos, terceros batallones de regimiento y batallones de depósito de cazadores y en los cuadros de reclutamientos de reservas de ingenieros y depósitos de reclutamiento y reserva de artillería, segun su procedencia y demarcacion en que hayan de residir en su nueva situacion.

Con el vapor «Ciudad de Ciudadela» salido ayer de este puerto, salieron para Sóller y Barcelona 6 pasajeros, 600 sacos trigo, 20 docenas sillares y varios efectos.

Ha sido nombrado Delegado de defensa contra la filoxera en esta ciudad, D. Lorenzo Vivó y Moll, cuya cargo ha venido desempeñando interinamente desde hace algun tiempo.

Nuestro querido compañero D. Angel Ruiz Pablo nos ha suplicado hagamos público el hermoso rasgo de honradez que con él tuvo el platero D. Ignacio Forteza, al devolverle la cantidad de 22'50 ptas. en billetes del Banco que á nuestro mencionado amigo se le habían extraviado en la calle del Obispo.

Pasando el Sr. Forteza por dicha calle halló los mencionados billetes y se apresuró á acudir al Banco con objeto de hacer público su hallazgo, y en el mismo establecimiento dió con el perdidioso que todavía no se había enterado de su pérdida.

Nuestro amigo el Sr. Ruiz juzgó hacer un agravio al Sr. Forteza ofreciéndole gratificaciones; pero quiere se haga público el hermoso acto digno de todo

encomio del mencionado platero mallorquín.

Se encuentra en esta ciudad, después de algún tiempo de ausencia, el diputado provincial D. José de Olives Magarola.

Varias son las erratas cometidas por nuestros cajistas en el artículo «Mi vecino Paez»: entre todas merecen especial mención las siguientes:

En la quintilla que empieza «Tú te estás á la esquinita», en el tercer verso, hay una *mantillina* que debía de verse allí. Los lectores comprenderían que debe decir *mantillica*.

El último verso de las dos cuartetas catalanas dice: *contar cançons*, por *cantar cançons*.

Y en la última línea de la segunda columna, dice *estuvo alguna vez*, en lugar de *estuve*.

Un colega ha tenido ocasión de examinar y admirar un cigarro (nueva labor) *ferruginoso*, que contenía en la tripa nada menos que una cadenilla de hierro y otro cigarro (labor novísima), que guardaba un mechón de cabellos en su seno. De manera, que á los *ferruginosos*, habrá que añadir ahora los *cigarros guarda pelos*.

Copiamos de «El Mahonés» del miércoles:

«Rarísima vez, quizá nunca, se ha celebrado en esta ciudad, de un modo tan solemne, la fiesta de la Concepción Inmaculada de María Santísima. Y lo que más poderosamente contribuyó á dicha solemnidad fué la presencia del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de esta Diócesis á los actos religiosos que con dicho motivo se celebraron.

Procuraremos referir, siquiera á grandes rasgos, ya que detalladamente nos es imposible, los cultos indicados y la parte que en todos ellos tomó nuestro querido Prelado.

Por la mañana S. Sria. Ilma. celebró de Pontifical en la parroquia de Sta. Maria, que iluminada con brillantez y con profusión adornada, presentaba, principalmente el altar mayor, un hermoso golpe de vista, destacándose en el centro la hermosa imagen de la Purísima, que el Sr. Obispo había bendecido solemnemente el domingo último.

Las magestuosas ceremonias, los significativos ritos que prescribe el Pontifical para cuando celebra un sucesor de los Apóstoles, el numeroso personal que para dichos actos es necesario, los ricos ornamentos, los armoniosos acordes del canto, los sentidos y entusiastas himnos y súplicas de la liturgia, el himno del incienso, todo lo magestuoso y

encantador del culto católico depositado á los pies de la candorosa María, todo dedicado á conmemorar á la criatura privilegiada que en el primer momento de su existencia fué ya más hermosa y brillante que un rayo de luz, no podía menos de impresionar vivamente el corazón y elevar el entendimiento á la región de lo celestial y sublime.

El Sr. Obispo vestía riquísima casulla de tisú bordada en oro, destacándose á un lado la imagen de la Purísima Concepción y al otro un hermoso grupo representando á Jesucristo recibiendo el bautismo de manos del glorioso Precursor, San Juan Bautista.

Asistían á S. Sria. Ilma. el Maestrescuela de la Catedral de esta Diócesis, quien en el ofertorio pronunció un elocuente sermón sobre el misterio del día, y los Sres. Canónigos, Coll y Vidal.

Terminado el Santo Sacrificio, nuestro Reverendísimo Prelado dió la Bendición papal á la numerosísima concurrencia que apenas podía contener el espacioso templo.

A las tres y media de la tarde y bajo la presidencia del Sr. Obispo, las Conferencias de San Vicente de Paúl celebraron reunión general en la mencionada Parroquia de Santa Maria.

S. Sria. Ilma. pronunció una sentida y elocuente plática sobre las excelencias de la caridad cristiana y los frutos que produce en la sociedad. ¡Como hubiéramos deseado poder reunir junto al Sr. Obispo, á todos los que sufren y están atribulados, para que escucharan hermosas palabras, magníficas aplicaciones, rasgos inimitables del Ungido del Señor, constituido en defensor y abogado de los pobres y de los necesitados; «El faltar á un pobre, decía el Sr. Obispo, es casi un sacrilegio, porque el pobre representa á Jesucristo, que si las atenciones que con el pobre se tienen son atenciones á Jesús, si el amor que al pobre se profesa, es amor á Jesús; las faltas y los desprecios que á los necesitados se hagan, son faltas y desprecios contra el Redentor, que considera como hechos á su Sagrada Persona cuanto á aquellos se haga.

El pobre; continuaba el Prelado, gana el cielo como por derecho propio; el rico debe comprarlo con la limosna que es precio de la gloria, pues nuestro divino Salvador señalará con causa inmediata de la salvación á los que hayan usado misericordia para con los pobres, y alejará eternamente del cielo á los que al verlo hambriento y necesitado en la persona del pobre no la socorrieron cual debía.

Habló después de la tan temible y aterradora cuestión social, que hoy se presenta pavorosa y preocupa á cuantos estudian el movimiento de los pueblos. El

Rdo. Prelado señaló la caridad cristiana, no esta falsa moneda que hoy se pretende hacer circular universalmente, no esta mal llamada caridad que se contenta con arrojar, tal vez con desprecio, un pedazo de pan al pobre, y que le humilla en su desgracia, sino la caridad en su genuino sentido, cual la enseña y practica la Iglesia Católica, y que abraza la limosna material y espiritual; ésta, dijo el Sr. Obispo, es el único remedio para los males que aquejan á la sociedad; porque el pobre viéndose desatendido y humillado, fácilmente se lanza á las revoluciones. De aquí los trastornos, de aquí este malestar que experimentan los pueblos, de aquí el odio y el rencor que es terrible en sus explosiones. Terminó tan elocuente discurso, escitando á propagar más y más la obra de las Conferencias que practican el verdadero espíritu de caridad.

Inmediatamente el Sr. Obispo, acompañado de los Sres. Canónigos y precedido de todo el clero de las Parroquias de esta ciudad, revestidos con hábitos corales, se dirigió á la Parroquia de San Francisco, en donde S. S. I., revestido de Pontifical presidió la procesión que dicha Parroquia celebra todos los años en honor de la Concepción y que este año revistió particular solemnidad, asistiendo la música del Regimiento de Baza.

Nuestro infatigable Sr. Obispo, asistió á la función que las Hijas de Maria celebraban, como final del Triduo que dedican á su excelsa Madre y Patrona, y que terminó con la bendición con el Santísimo Sacramento dada por el Redmo. Prelado. Así terminaron los solemnisimos cultos y funciones con que se honró en Mahon á Maria Santísima, preservada del pecado original.

Por nuestra parte damos las más rendidas gracias á S. Sria. Ilma. que se ha dignado honrar con su presencia en día tan solemne, congratulándonos al propio tiempo porque esta población con su asistencia, recogimiento y devoción contribuyó á celebrar á la Virgen y dar público testimonio de veneración y simpatía á nuestro querido y bondadoso Prelado.»

En el vapor «Nuevo Mahonés» era esperado á Mahon D. Rigoberto Garcia Blanco, Juez de instrucción de este Partido.

Hemos recibido el número VII del volumen XXVI de la excelente revista «La Ciudad de Dios», que contiene el siguiente:

SUMARIO

Santo Tomás de Villanueva, ascético y místico, por el P. Tomás Rodríguez.—Entre el cielo y el suelo, por D. Mariano

Graells.—Orígenes é influencia del romanticismo en la música, por el P. Eustoquio de Uriarte.—Polémica literaria. A la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazan, por el P. Conrado Muiños Sáenz.—Resoluciones y Decretos de las Sagradas Congregaciones.—Bibliografía.—Lehmkuhl: Compendium Theologiae Moralis.—Pontificale Romanum.—Almanaque de la familia cristiana.—Scheuppe: Cursus Scripturae Sacrae.—Schöber: Explanatio critica editionis Breviarii Romani, quae a Sac. Ritum Congregatione uti typica declarata est.—Hausherr: Compendium ceremoniarum sacerdoti et ministris sacris observandarum in sacro ministerio.—Cauviere: Le lieu conjugal et le divorce.—Crónica general.—Miscelánea: Congreso Católico nacional de Sevilla.

También hemos recibido el número 72 de «El Santísimo Rosario» con el sumario siguiente:

La Inmaculada Concepción. Sermón predicado en el Colegio de Corias por el M. R. P. Fr. Joaquín Fonseca en 8 de Diciembre de 1880.—El corazón del P. Lacordaire (conclusión).—El Rmo. P. Frühwirth.—Navidad.—Favores de la Virgen del Rosario.—Las Rosas de María (poesía).—Resoluciones.—Libros recibidos.—Noticias y variedades: El Papa León XIII y el P. Lacordaire.—Otro Dominico español en Friburgo.—El Papa y la Asociación del Rosario matutino de Valencia.—Fiestas del Rosario en Jerez de la Frontera.—El Rosario en Salamanca.—La Tercera Orden en Madrid.—Hermanas del Rosario en la República Argentina.—Llegada de nuestro Rmo. P. General á Roma.—Bendice á los asociados del Rosario perpetuo en España.—Otra revista dominicana.—Predicaciones diversas.—Neurología.—Grabados: El Rmo. Frühwirth, Maestro General de la Orden de Predicadores.—Capítulo general de Lyon.

Telegramas.

Los conservadores dicen que el señor Sagasta se reservó ayer tratar de algunas cuestiones políticas por carecer de programa.

Asegúrase que las Cortes se abrirán el día 9 de Enero.

Madrid, 8.—Dicen los ministeriales que en el presupuesto de Gobernación se introducirá una economía de cerca un millón y medio de pesetas.

Hase celebrado el banquete en obsequio del eminente poeta catalan don Angel Guimerá. Este acto tiene una importancia extraordinaria por haber concurrido los primeros literatos de Madrid, entre ellos los señores Menendez Pelayo, Echegaray, Palacio (Manuel del), Cavia, Palau, etc.

Se han leído brillantes poesías del señor Guimerá, que han sido muy aplaudidas;

también el señor Echegaray ha recitado una hermosa poesía.

El señor Palacio ha improvisado un soneto, con piés forzados, escritos por el señor Echegaray. La colonia catalana celebra el triunfo del señor Guimerá.

El *Imparcial* celebra el discurso del señor Sagasta, pues entiende que se atacará rudamente á los conservadores.

Aboga por la mejora en la elaboración de nuestros vinos para que así puedan competir con los extranjeros, desarrollándose iniciativas individuales que planteen esa industria y al propio expone la necesidad de que se ensanche el mercado nacional, rebajándose para ello el impuesto de consumos.

No espera puedan Alemania é Inglaterra ser buenos mercados, pues se consume allí la cerveza, no habiendo nuestra exportación á consecuencia de los últimos tratados.

Se ha dicho esta noche, á última hora, que el sindicato de banqueros no cubrirá todo el empréstito de 250 millones, lo cual no conviene al Gobierno, ya que podría ocurrir que el empréstito no se cubriera por completo.

En los círculos ministeriales no se dá crédito al rumor de que dimita el señor La-sala, embajador de París.

En Sevilla, mientras el cuerpo de artillería celebraba la festividad de Santa Bárbara, estalló una luz Drumont.

Los asistentes á la función, creyendo que el estallido lo produjo una granada que adornaba el altar, se precipitaron hacia las puertas de salida, reinando confusión horrible.

Algunas personas resultaron levemente heridas. Se perdieron gran número de objetos.

La Cámara de Comercio ha pedido al señor Bosch y Fustigueras la supresión de la Exposición internacional, por considerarla perjudicial á los intereses del comercio en general.

Et *XIY Siécle* publica un telegrama de San Petersburgo manifestando que el czar se ha mostrado en extremo satisfecho de los resultados del viaje de Mr. Giera á Paris y Beriin.

Roma.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara, el señor Crispi combatió la ley de garantías, acusando al Gabinete de pertenecer á la derecha, á lo cual contestó el señor Nicotera que el Gobierno esta apoyado por una Cámara creada por el señor Crispi.

ANUNCIOS.

AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA.

Acordada por este Ayuntamiento la apertura de una nueva calle, que partiendo de la de Alfonso III termine en la plazuela del edificio de San Antonio Abad, é invocado el expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la expresada vía, los planos y memoria descriptiva se hallan

de manifiesto en la Secretaría de esta corporación para que en el término de veinte días puedan presentarse las reclamaciones que se interesen.

Ciudadela 1.º de Diciembre 1891.

El Alcalde, *Gabriel Squella*.

D. GABRIEL SQUELLA Y MARTORELL, *Alcalde constitucional de esta ciudad.*

Hago saber: que por Real orden de 25 de Noviembre último se dispone que quede ampliado el plazo de cobranza voluntaria de cédulas personales del presente año económico hasta el 31 del presente mes de Diciembre.

Lo que se anuncia para conocimiento de estos vecinos, advirtiéndole que trascurrido dicho plazo se formarán listas de los morosos que serán remitidas á la Administración, de contribuciones para que haga efectivo dicho impuesto por la vía de apremio.

Ciudadela 4 de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno.

El Alcalde, *Gabriel Squella*.

En la imprenta de este periódico se halla entre otras muchas cosas lo siguiente.

Papel para cartas de 0'50, 1'50 y 2 pesetas la remilla de veinte cuadernillos. Idem inglés tamaño pequeño en cajas de fantasía, idem seda en colores.—Sobres de 0'50, 0'75, 1'25, 1'50 y 2 pesetas el ciento, cinco sobres y cinco cartas 10 céntimos peseta.—Libros en blanco, libretas y cuadernos de todas clases.—Cartapacios Iturzaeta y pautado Brossa.—Escribanías, tinteros, salvaderas y artículos de escritorio.—Prensas para copiar y copiadores.—Estampas caladas, en hojas y de fantasía, Paisajes, vistas, cromos y recortes de todos tamaños.—Crucifijos, estatuitas de San José, pilas y rosarios filigrana y otras muchas clases, Cintas y escudos de hábito.—Papel para calcar y de música.—Lapiceros, portaplumas, gomas, lacre, yeso, obleas, estuches de matemáticas, etc., etc.

Almanaque de los amigos del Papa

PARA 1892

Se halla en esta imprenta á 50 cénts. uno.

Calendarios del S. Corazon de Jesús

PARA 1892

Los hay de varias clases y precios.

DIETARIO

HISPANO-AMERICANO

para 1892

Los hay de varios precios en esta imprenta.

¡Adelante sobre el terreno católico!

POR

Miriam.

6

SEA SEGUNDA PARTE DEL FOLLETO

¡FIRMES!

POR EL MISMO AUTOR.

Esta obra traducida del francés y que ha tenido gran aceptación tanto en España como en el extranjero, se halla de venta al ínfimo precio de 75 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús
á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11